



## Noticias FAD/FEV

### **PETICIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA ESTUDIO DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA MULTIMODAL DE TRANSPORTES EN EL ESTADO DE MINAS GERAIS DE BRASIL FEBRERO 2009**

La Comisión FEV de 19 noviembre de 2008 ha acordado la concesión al Gobierno del Estado de Minas Gerais de una donación de hasta 335.600 euros, financiada con cargo a la Línea FEV (Financiación de Estudios de Viabilidad) para el Estudio de la Plataforma logística multimodal de transportes en el Estado de Minas Gerais.

El Estudio tiene como objetivo estudiar la viabilidad técnica, económica y ambiental para la implementación de una plataforma logística multimodal de transportes, así como el estudio preliminar de trazado y viabilidad del tramo ferroviario, metro y/o tranvía (Vehículo Ligero sobre carril) para el Aeropuerto Internacional Tancredo Neves (AITN) de aproximadamente 30 km.

Un resumen del contenido del estudio figura en el Anexo 1.

El plazo estimado para la realización del estudio es de 10 meses.

El Gobierno del Estado de Minas Gerais invita a las empresas consultoras españolas, o consultores individuales, a manifestar su interés en la realización del Estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar información acerca de su capacidad para llevar a cabo las tareas especificadas:

- Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia
- Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona.
- Propuesta de equipo de trabajo que realizaría el Estudio.
- Disponibilidad de personal cualificado y especializado (C.V.)
- Estados financieros de la empresa del último ejercicio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por UTE o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el límite superior establecido (30%) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

El Gobierno del Estado de Minas Gerais seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la «no objeción» por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Las expresiones de interés se harán llegar, *en papel*, no más tarde de las 12:00 horas (hora local en cada uno de los países) del 5 de marzo de 2009 a las direcciones seguidamente indicadas:

• **Gobierno del Estado de Minas Gerais**

Persona responsable: Luiz Antônio Athayde Vasconcelos.  
Dirección postal: Rua Rio de Janeiro, 471 -16. Andar –Centro – Belo Horizonte  
CEP 30.160-040- Minas Gerais Brasil  
Col Narvarte. Del. Cuauhtemoc. México, DF. CP 03028  
Teléfono y Fax : 91 349 35 12

• **Dirección General de Comercio e Inversiones – Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Persona responsable: Pilar Gracia Morales  
Dirección postal : Paseo de la Castellana 162, pl. 9 – 28046 Madrid  
Teléfono: 91 349 37 31 - 91 349 25 37  
Fax: 91 349 35 12  
E-mail: [sgfomento.ssc@mx.es](mailto:sgfomento.ssc@mx.es)

# Anexo 1

## RESUMEN DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO

- El estudio de viabilidad tiene como objetivos:
- Determinar la viabilidad técnica, económica y ambiental para la implementación de una plataforma logística multimodal de transportes, así como el estudio preliminar de trazado y viabilidad del trecho ferroviario, metro y/o tranvía (Vehículo Ligero sobre carril) para el AITN de aproximadamente 30km (entre la estación de Vilarinho y el AITN).
- Definir la localización de alternativas de la plataforma.
- Estudio técnico del mejor trazado y viabilidad de la línea ferroviaria.
- Estudio del impacto ambiental y medidas compensatorias.
- Estudio de viabilidad técnico económico y ambiental.
- Recomendaciones para el proyecto ejecutivo de ingeniería.
- Propuestas estructuradas para la obtención de financiación.
- Informe indicativo que posibilite la toma de decisiones de la administración de Minas Gerais.
- Realizar estudios comparativos de plataforma logística multimodal de transportes en el AITN, de gestión pública y privada, evidenciando eficiencia y eficacia en los servicios.
- Establecer procedimientos de manifestación de interés para la gestión de la plataforma logística.
- Elaborar documentos que sirvan de referencia a potenciales interesados en la presentación de manifestaciones de interés en sociedades público privadas o en cualquier otra modalidad de concesión.

## Anexo 2

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
<b>Capacidad de la empresa</b>	<b>100</b>
— <i>Experiencia en el sector</i>	40
— <i>Experiencia en la región</i>	15
— <i>Cualificación y especialización del personal</i>	25
— <i>Coficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i>	10
— <i>Coficiente de liquidez (disponible / exigible a corto plazo )</i>	10